



## ORIGINAL BREVE

# La enfermera canaria ante los nuevos cambios académicos y profesionales

Candelaria Merced Díaz-González<sup>a,\*</sup>, Dolores García-Álvarez<sup>b</sup>,  
Carmen Delia Bordón-Medina<sup>a</sup>, Ángel Luís Lobato-Santana<sup>a</sup> y María del Pino Suárez-García<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Complejo Hospitalario, Universitario Insular Materno Infantil, Las Palmas, Gran Canaria, España

<sup>b</sup>Complejo Hospitalario, Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, Unidad de Hospitalización Cirugía, Santa Cruz de Tenerife, España

Recibido el 12 de agosto de 2009; aceptado el 9 de marzo de 2010

Disponible en Internet el 8 de mayo de 2010

### PALABRAS CLAVE

Enfermería;  
Educación Postgrado  
en Enfermería;  
Especialidades de  
Enfermería;  
Educación Superior;  
Europa

### KEYWORDS

Nursing;  
Degree;  
Nursing specialties;  
Higher education;  
Europe

### Resumen

**Objetivo:** Conocer qué quiere hacer la enfermera canaria ante los nuevos cambios académicos y profesionales, e identificar si las variables sociodemográficas pueden influir sobre estas decisiones.

**Método:** Se optó por un estudio descriptivo transversal, mediante un cuestionario de 5 preguntas, durante un periodo de 3 meses en el año 2008.

**Resultados:** Respondieron el cuestionario 1.070 enfermeras. El 91,9% (984) desea realizar el grado en enfermería, tanto de forma voluntaria u obligado por los cambios académicos, el 71,5% (765) desea realizar un máster oficial, frente a un 47,7% (510) que quiere cursar un doctorado o lo están realizando. En cuanto a los cambios profesionales, el 48,8% (522) desea acceder a una especialidad a través de EIR y 34,8% (372) a través de vía excepcional.

**Conclusiones:** Todas las variables sociodemográficas utilizadas parecen influir en los enfermeros a la hora de continuar formándose, destacando estado civil, hijos, tipo de contrato e islas de residencia las que influyen tanto en la vía académica como en la profesional.

© 2009 Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

### Nursing in the Canary Islands and the academic and professional changes

### Abstract

**Objective:** To find out the wishes of nurses in the Canary Islands in light of the new academic and professional changes, and to identify whether the sociodemographic variables can influence their decisions.

**Method:** We chose a cross-sectional descriptive study using a questionnaire with 5 questions over a period of three months in 2008.

\*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: cmdiazglez@yahoo.es (C.M. Díaz-González).

**Results:** A total of 1070 nurses responded to the questionnaire. Of these, 91.9% (n=984) wanted to do their degree in nursing, either voluntarily or obliged to by the academic changes, 71.5% (n=765) wanted to do an official Masters degree, compared to 47.7% (n=510) who wanted to or are doing a PhD. As for career changes, 48.8% (n=522) of the sample wanted access through the Nursing Internal Residency EIR program, and 34.8% (n=372) by the "exceptional route".

**Conclusions:** All sociodemographic variables appeared to influence nurses in continuing their education, particularly showing that, marital status, children, type of contract and Canary Islands residency influence both the academic route as well as work.

© 2009 Elsevier España, S.L. All rights reserved.

## Qué se conoce

La enfermería española en 30 años ha sufrido varios cambios académicos, pero ahora se debe adaptar a los nuevos cambios propuestos por el Espacio Europeo de Educación Superior.

## Qué aporta

Identifica algunas variables sociodemográficas que pueden influir en enfermería para tomar la decisión de evolucionar académicamente.

## Introducción

La universidad en España se encuentra inmersa en un periodo de cambio, con el fin de adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior, coexistiendo por un lado la vía académica que hasta ahora estábamos acostumbrados formado por una diplomatura o licenciatura, máster, especialidades y doctorado, y por otro lado la nueva vía académica que consta de un grado y un posgrado (máster y doctorado). A igual que todas las titulaciones, enfermería también se ve afectada por los cambios, pues con la vía clásica solo podía llegar a diplomado, teniendo que recurrir a una carrera de segundo ciclo para poder avanzar académicamente hasta el doctorado, logrando así el pleno desarrollo académico<sup>1,2</sup>.

La nueva vía académica<sup>3,4</sup> trae consigo nueva terminología académica, con el fin de tener una nomenclatura común para la comprensibilidad y comparatividad en el Espacio Europeo de Educación Superior. Está basada en 6 objetivos fundamentales, que son: adopción de un sistema fácilmente legible y comparable de titulaciones, adopción de un sistema basado en 3 ciclos, establecimiento de un sistema internacional de créditos «European Credit Transfer System» (ECTS), promocionar la movilidad tanto de estudiantes, profesorado e investigadores, promocionar la cooperación europea con el fin de dar calidad a la educación y por último promoción de una dimensión europea de la educación superior.

Realizando una breve definición de los términos (ciclos):

Grado: Las enseñanzas de grado tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación

general, en una o varias disciplinas, orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. 240 ECTS.

Postgrado:

- Máster<sup>5</sup>: tiene como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. 60–120 ECTS.
- Doctorado: su finalidad es la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación, podrán incorporar cursos, seminarios u otras actividades orientadas a la formación investigadora e incluirá la elaboración y presentación de la correspondiente tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. Mínimo 300 ECTS para acceder.

Pero todo este proceso de adaptación<sup>6-9</sup> al Espacio Europeo, supone un profundo cambio de estructuras docentes y planes de estudios, lo que conlleva transformaciones de los procesos de enseñanza aprendizaje, con nuevas metodología favorecedoras del aprendizaje reflexivo, donde el estudiante debe tomar la responsabilidad de su propia enseñanza<sup>10</sup> se deberá tener en cuenta los aspectos más significativos de cada realidad cultural, en cada contexto y en cada país.

Dentro de la oferta de estudios de enfermería en la Comunidad Autónoma Canaria encontramos 5 escuelas de enfermería (EUE) públicas y una privada, distribuidas por el archipiélago de la siguiente forma:

- Provincia de Las Palmas: en Gran Canaria nos encontramos con 2 escuelas, una la EUE de Las Palmas de Gran Canaria Pública, cuyo actual plan de estudios de 1996 y la Universidad Privada Fernando Pessoa (portuguesa) donde se imparte la licenciatura en enfermería. En Lanzarote, la E.U. Lanzarote dependiente de la Universidad de las Palmas e igual plan y Fuerteventura inaugurará su escuela próximo año académico 2009–2010 impartiendo solo el primer año, con igual plan que la Universidad de La Palmas. Esta provincia no oferta máster oficial, tampoco doctorado según la nueva vía académica en enfermería.
- Provincia de Tenerife: Tenerife tiene 2 escuelas públicas, una la EUE de la Universidad de La Laguna y la otra la EUE de Ntra. Sra. de La Candelaria, adscrita a la anterior. La primera inicia el próximo año académico 2009–2010 con el grado en enfermería y la segunda imparte el plan de

estudio de 1979. En el resto de las islas de esta provincia no hay escuelas de enfermería. Actualmente no ofertan máster oficiales, ni doctorados por nueva vía académica en enfermería.

Por otra parte, los cambios también se producirán a nivel profesional<sup>11-13</sup> con la aprobación de 7 especialidades para acceder como diplomado: enfermería del trabajo, salud mental, enfermería obstétrica ginecológica, familiar y comunitaria, cuidados medico quirúrgica, geriatría y pediatría, pudiendo la enfermera cursar dicha formación mediante acceso de la prueba de Enfermero Interno Residente (EIR), aunque actualmente solo se puede cursar las 3 primeras. Por otra parte, todavía no se sabe como se va a articular las especialidades con el grado. Canarias dispone de 3 unidades docentes de matrona.

La Comunidad Autónoma Canaria esta formada por 7 islas, donde el querer acceder a estudio superiores supone desplazarse a otra isla, generalmente una Capitalina, lo cual lleva asociado una inversión de dinero y tiempo importante, por tanto la isla de residencia se ha elegido junto con las restante variables independientes, pues se cree que pueda ser muy significativa para conocer como influye a la hora del profesional decidir continuar formándose.

Los objetivos del estudio son: conocer qué quiere hacer la enfermera canaria ante los nuevos cambios académicos y profesionales e identificar las variables sociodemográficas que pueden influir en las decisiones que toman los enfermeros para continuar su formación académica y/o profesional.

## Método

Se trata de un estudio observacional, descriptivo y transversal. La población a estudio son los enfermeros de la Comunidad Autónoma Canaria. La muestra se obtiene de forma aleatoria en un periodo de 3 meses (1 de septiembre 2008–30 noviembre 2008), tanto en atención especializada, primaria y centros privados. Los criterios de inclusión son: ser enfermeros y residir en la Comunidad Autónoma Canaria. La recogida de datos se ha realizado mediante un cuestionario formado por 5 preguntas cerradas (Anexo 1). Las variables dependientes son: la intención del profesional de avanzar académicamente hasta grado, máster, doctorado, solicitar vía excepcional (VE) de especialidades en enfermería, y realización del EIR, mientras que las variables independientes son: edad, sexo, hijos, estado civil, años de experiencia profesional, lugar de trabajo y la isla de residencia.

Los cuestionarios son entregados por los autores a los enfermeros que desarrollan su trabajo en los hospitales de las islas capitalinas (Gran Canaria y Tenerife), mientras que en los hospitales de las islas menores (Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera, El Hierro), centros de salud y clínicas privadas, se contacta con coordinadores, supervisores y subdirectores, con el fin de solicitar autorización para acceder a su institución y colaboración en el reparto de los cuestionarios. Cada colaborador recibe por correo postal un sobre con los cuestionarios, indicaciones para su reparto y recogida, así como una carta de agradecimiento por parte de los autores.

Para expresar la variable cuantitativa, se ha optado como medida de centralización la media aritmética y como dispersión la desviación típica, mientras que para las variables cualitativas su frecuencia absoluta y porcentaje. Se opta por un análisis de varianzas ANOVA (variables dependiente cuantitativa y variables independientes cualitativas). Previamente se realiza el estadístico Levene para conocer si se trata de varianzas homogéneas o no, aplicando finalmente ANOVA no paramétrico «test de Kruskal-Wallis». Para análisis entre variables dependientes e independientes cualitativas, se opta por Chi cuadrado. Paquete estadístico utilizado SPSS 17.0.

En cada centro se ha solicitado la oportuna autorización a la dirección de enfermería, supervisores y/o coordinadores de centros de salud, asegurado el anonimato de los encuestados, así como la voluntariedad de colaborar.

## Resultados

De los 1.673 profesionales a los que se les entregó el cuestionario, se recibieron 1.091, de los cuales 1.070 se consideraron válidos. El 73,3% (784) son mujeres y 26,7% (286) hombres. La media de edad es de 33,98 años (DE=9,49). En cuanto a la experiencia laboral la media es de 10,70 años.

El 52,6% (563) de la muestra son solteros, 32,1% (344) casados, 7,4% (79) son pareja de hecho y 7,9% (84) están separados o divorciados. El 58,6% (627) no tienen hijos, frente a un 41,4% (443) sí los tiene. El 68,9% (737) de la muestra son contratados y el 31,1% (333) hijos.

La distribución de la muestra por islas, destacan las islas capitalinas con un 35,4% (379) de Gran Canaria y Tenerife con un 25% (267) seguida de Lanzarote con un 22,9% (245), Fuerteventura con 10,8% (116), La Palma con 5% (54), El Hierro con 0,9% (9) y La Gomera 0%. Esta última hubo participación pero los cuestionarios se perdieron por servicio postal.

El 61,6% (659) de la muestra desarrolla su actividad profesional en atención especializada, mientras que el 31,4% (336) de la muestra desarrolla su actividad profesional en atención primaria, la actividad privada la realizan un 5,8% (62) y 1,2% (13) realizan su trabajo en más de una empresa.

En la primera pregunta del cuestionario, el enfermero desvela el interés por realizar la futura homologación al grado en enfermería, aunque todavía no sepan cómo y cuándo se puede realizar. Destaca un 51,2% (548) que desea realizarlo, un 40,7% (436) que solo lo cursará si es obligatorio, solo un 7,6% (81) no lo haría y el 0,5% (5) no contesta.

Ante la segunda pregunta del cuestionario, sobre la intención del profesional de realizar un máster oficial, los resultados se reflejan que el 45,5% (487) lo quiere realizar por aumentar sus conocimientos y un 22,4% (240) lo hará para llegar al doctorado, solo un 3,6% (38) se encuentra actualmente cursando estos estudios, el 27,9% (298) no quiere realizar estos estudios, el 0,6% (6) no contesta y 0,1% (1) que refiere tener otro máster.

En cuanto al interés por la realización del doctorado por parte de enfermería, se puede apreciar que la mayoría de la muestra, un 51,7% (554) no quiere cursar estos estudios, frente a una 47,1% (504) que si desea hacerlo, un 0,6% (6) que lo esta cursando, y el restante 0,6% (6) no contesta.

Por otra parte, el cuestionario contiene no solo la parte de cambios académicos sino los cambios profesionales, incluyendo tanto la vía EIR como la VE.

Los resultados obtenidos a la pregunta si desea realizar alguna de las especialidades en enfermería aprobadas en RD 450/2005 aunque todavía no sea posible, el 48,8% (522) que quiere realizar una especialidad de enfermería (EIR), el 34,8% (372) solicitará una especialidad VE, el 8,3% (n=89) no quiere realizar ninguna, 4,9% (52) no quiere realizar ninguna por que no le gusta las ofertadas, el 2,7% (29) restante quiere solicitar la vía excepcional y además realizar una por EIR y el 0,6% (6) no contesta. Las especialidades más demandadas vía EIR son cuidados medicoquirúrgicos 29,2% (311), enfermería familiar y comunitaria 10,3% (110) y enfermería pediátrica 9,9% (106), el 27,7% no contesta. La demanda de especialidades VE son: cuidados medicoquirúrgicos con un 18,2% (195), familiar y comunitaria con un 6,1% (65), pediatría 4,9% (52), geriatría 0,9% (10), trabajo y salud mental 0,7% (7) cada una y obstetricia 0,6% (7). Un 68% (729) de la muestra no elige ninguna de las especialidades por VE, pero más de la mitad de este porcentaje, un 34,5% (369) no selecciona esta vía, pero sin embargo poseen mas de 6 años de actividad profesional.

Los resultados del análisis de varianzas entre la edad y las variables: grado, máster, doctorado, especialidad vía EIR, especialidad vía «excepcional» se presentan en la tabla 1. La edad no influye a la hora del enfermero querer continuar formándose.

En el Test Ji al Cuadrado (tabla 2), el sexo solo parece influir a la hora de querer realizar una especialidad en enfermería vía EIR ( $p=0,000$ ), el estado civil puede influir en querer realizar el grado, máster, especialidad vía EIR y vía excepcional ( $p=0,000$ ) para todas las variables, excepto el doctorado, ( $p=0,039$ ). La presencia de hijos y el tipo de contrato, parecen influir en todas las variables ( $p=0,000$ ). La isla de residencia a igual que las variables independientes anteriores, influye en todas las decisiones del personal a formarse, grado ( $p=0,000$ ), máster ( $p=0,02$ ), doctorado ( $p=0,18$ ), una especialidad tanto vía EIR como VE ( $p=0,000$ ). Trabajar en atención primaria o especializada influye en querer realizar una especialidad vía EIR y VE ( $p=0,000$ ) y por último, desarrollar el trabajo en institución pública o privada también parece influir en realizar el Grado ( $p=0,032$ ) y en una especialidad VE ( $p=0,000$ ).

## Discusión

El 92% de los enfermeros canarios estudiados, realizarían la homologación al grado en enfermería si fuese posible actualmente, tanto incluyendo los que lo hacen voluntariamente como los que lo hacen impuesto por los cambios académicos. Por otra parte el 71,5% quiere realizar un máster oficial, tanto por conocimiento como acceder al doctorado o lo está realizando. La intención de realizar el

**Tabla 1** Estadística levene y kruskal-wallis (anova no paramétrico)

	<i>Estadístico levene edad</i>		<i>Años exp</i>		<i>Kruskal-wallis</i>		<i>Años exp</i>	<i>Hipótesis Ho o Ha</i>
<i>Grado</i>	E. Levene	7,999	3,381	CHI-CUA	114,479	103,353	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	3	38	GL	3	3		
	df2	1066	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,000*	0,000*					
<i>Master oficial</i>	E. Levene	6,710	2,598	CHI-CUA	78,460	81,697	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	4	38	GL	5	5		
	df2	1064	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,000*	0,000*					
<i>Doctorado</i>	E. Levene	5,658	8,917	CHI-CUA	24,458	23,113	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	3	38	GL	2	2		
	df2	1066	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,001*	0,000*					
<i>Especialidades</i>	E. Levene	11,196	8,851	CHI-CUA	281,083	323,241	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	3	38	GL	5	5		
	df2	1066	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,000*	0,000*					
<i>Vía EIR</i>	E. Levene	6,907	1,785	CHI-CUA	128,958	130,681	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	8	38	GL	8	8		
	df2	1057	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,000*	0,003*					
<i>Vía excepcio</i>	E. Levene	24,114	18,118	CHI-CUA	556,803	676,429	<b>**<math>p &lt; 0,05</math></b>	
	df1	9	38	GL	8	8		
	df2	1057	1028	SIG.ASINT	0,000	0,000**		
	sig.	0,000*	0,000*					

Ha: hipótesis alternativa: Ho: hipótesis nula.

\* $p < 0,05$  son varianzas no paramétrica.

\*\* $p < 0,05$ . Se rechaza Ho. Se realiza Krushal-Wallis.

Tabla 2 Test de Chi cuadrado (entre variables cualitativas)

	Sexo	E. civil	Hijos	Contrato	Isla	Primaria/ especiali	Lugar de trabajo	Publica/ privada
<i>Grado</i>								
Chi cuadrado	2,871	69,177	43,854	75,850	57,691	1,594	11,781	8,833
gl	3	9	3	3	15	3	9	3
Sig	0,412	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,661	0,228	0,032*
<i>Máster oficial</i>								
Chi cuadrado	8,518	32,863	31,543	48,772	49,954	6,391	13,013	3,199
gl	5	5	5	5	25	5	15	5
Sig	0,130	0,005*	0,000*	0,000*	0,002*	0,270	0,601	0,669
<i>Doctorado</i>								
Chi cuadrado	4,172	10,098	8,357	21,689	28,606	3,061	5,971	1,719
gl	3	9	3	3	15	3	9	3
Sig	0,243	0,343	0,039*	0,000*	0,018*	0,382	0,743	0,633
<i>Especialidad</i>								
Chi cuadrado	10,36	91,632	9,857	170,215	145,65	7,550	12,717	3,263
gl	5	15	5	5	25	5	15	5
Sig	0,066	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,183	0,624	0,660
<i>Espec. Vía EIR</i>								
Chi cuadrado	32,713	74,346	55,378	89,616	111,41	115,196	218,35	12,194
gl	9	27	9	9	45	8	27	8
Sig	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,143
<i>Espec. vía excepcional</i>								
Chi cuadrado	9,599	215,504	188,110	248,891	119,83	148,329	188,19	26,965
gl	8	24	8	8	40	8	24	8
Sig	0,294	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,000*	0,001*

\*Significativo para  $p < 0,05$ .

doctorado entre los enfermeros de la muestra es de un 47,1% frente a un 51,8% que no lo desea. Entre los enfermeros que quieren poseer una especialidad, destaca un 48,7% a través del EIR y un 34,7% por VE, existiendo un 34,5% que se podrían adherir a esta vía, pues tienen más de 6 años de experiencia profesional y no han marcado esta opción.

En cuanto a si puede influir las variables sociodemográficas en las intenciones de lo que quiere hacer enfermero, encontramos que la variable edad y años de experiencia profesional, puede influir a la hora de decidir realizar la homologación del grado, un máster oficial, doctorado, especialidades vía EIR y especialidades vía excepcional, siendo en todas ellas significativas para  $p < 0,05$ .

El sexo es de las variables utilizadas la que menos influye en el profesional a la hora de querer continuar formándose, ya se que solo parece incidir en la realización de una especialidad vía EIR. El realizar la actividad profesional en instituciones públicas o privadas, parece influir solo en la realización de especialidad VE, lo cual es lógico, ya que aquellos que desarrollan su actividad en la pública puede acogerse a esta vía. En cambio, el lugar de trabajo lo clasificamos por especializada o primaria, también parece solo afectar a las especialidades vía EIR y VE. Pero son las variables estado civil, tipo de contrato, tener hijos e isla de residencia las que influyen en todas variables formativas, no desvelándose el grado de relación de estas variables,

dado el tipo de estudio, motivo para continuar indagando en este tema.

Nos gustaría haber podido comparar nuestro estudio con otros realizados en España sobre este tema, pero en las base de datos consultadas no se ha encontrado estadística sobre este tema.

Si se continua identificando aquellos factores que pueden influir en la enfermera a la hora de decidir continuar formándose, se podrá facilitar las vías de acceso a estos estudios para que el mayor número de profesionales puedan evolucionar, logrando así el dominio de las competencias propias, una visión compartida del rol profesional enfermero y una práctica avanzada de enfermería de calidad, alcanzando una identidad, un reconocimiento social y un alto nivel de profesionalidad en los diferentes ámbitos de intervención enfermera, para responder a los retos europeos de la salud<sup>14</sup> que se nos avecinan.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Agradecimientos

A todos los enfermeros que con su participación han hecho posible que este estudio sea una realidad. Gracias.

## Anexo 1

Cuestionario			
Edad.....	Sexo: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		
Estado Civil : Soltero		Casado <input type="checkbox"/>	Pareja de Hecho <input type="checkbox"/> Separado <input type="checkbox"/>
Hijos: si <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Contrato: Fijo <input type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/>		
Años de experiencia laboral.....		Isla .....	
Trabajo en: Primaria <input type="checkbox"/> Especializada <input type="checkbox"/> Privada <input type="checkbox"/> Otros.....			
<p>1. La enfermería actualmente en España es diplomada o lo que es lo mismo 180 créditos, pero tras la declaración de Bolonia, pasará 240 créditos (antiguo término licenciatura). Aunque todavía no este claro cómo obtener el grado de 240 créditos, si hubiese que realizar alguna formación académica ¿qué harías? Elige una opción:</p> <p>a.- Cursaré ese curso para obtener el grado de 240 créditos  b.- Cursaré ese curso para obtener el grado de 240 créditos, solo si es obligatorio.  c.- No lo cursaré.</p> <p>2. Tras realizar el grado de 240 créditos, tengo la oportunidad de realizar el posgrado "Máster" oficial, orientado a aumento de conocimientos en nuestra disciplina, docencia, investigación, gestión....., para lograr 60 créditos (1 año). Elige una:</p> <p>a.- No lo realizaré.  b.- Lo realizaré por obtener más conocimientos.  c.- Lo realizaré para llegar al Doctorado.  d.- Ya he realizado el Master oficial y/o lo estoy realizando. (Master en.....Universidad de .....</p> <p>3. Una vez obtenido en grado 240 créditos y el Máster de 60 créditos, tienes 300 créditos. Puedes intentar acceder a una línea de doctorado en España ¿qué quieres hacer? (contesta si en la anterior has optado por realizar el Master)</p> <p>a.- No quiero continuar.  b.- Quiero intentar acceder al Doctorado en Enfermería.  c.- Estoy realizando Doctorado en Enfermería. ( Universidad de .....</p> <p>4. Según el Real decreto 450 /2005, en España se podrá cursar 7 especialidades de Enfermería a través del EIR (Enfermera interna residente) durante 2 años de formación. <u>Puede</u> elegir varias opciones: (hoy en día solo es posible "matrona" y "salud mental")</p> <p>a.- No quiero hacer ninguna especialidad.  b.- No quiero hacer ninguna especialidad, por que no me interesa ninguna de las ofertadas.  c.- Si quiero hacer alguna especialidad.  d.- Solicitaré la especialidad por la vía excepcional, tengo mas de 2-4 años trabajados en la misma especialidad (especialidad :.....)</p> <p>5. ¿Qué especialidad harías? (contesta si en la anterior has elegido hacer/solicitar una especialidad, aunque todavía no este o das en activo)</p> <p>a.- Familiar y Comunitaria.      d.- Cuidados Medico-Quirúrgica      g.- Salud mental  b.- Geriátrica                      e.- Pediatría  c.- Enfermería del trabajo      f.- Enfermería Obstétrico-ginecológica</p>			

## Bibliografía

- Martínez Riviera JR, Cibanal Juan L, Pérez Mora MJ. Experiencia docente en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. *Metas enferm.* 2007;10(3):57-62.
- Martínez Martín ML. 30 años de evolución de la formación enfermera en España. *Educ méd.* 2007;10(2):93-6.
- REAL DECRETO 55/2005, de 21 enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado. *Boletín Oficial del Estado*, nº 21 (25-1-2005).
- REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial de Estado*, nº 260 (30-10-2007).
- Medina Aragón FJ, Gallardo González R, Gómez Salgado J. La vía Máster Oficial para Enfermería de Urgencias, Emergencias y Cuidados Críticos. *Emergencias*. 2009;21:283-6.
- Durán Escribano M. En el umbral de la convergencia europea. *Rev ROL Enf.* 2003;26(6):419-22.
- Palomino Moral PA, Grande Gascón ML, Frías Osuna A, Hernández Padilla ML, Pino Casado R. El Espacio Europeo Superior y las competencias enfermeras. *Index enferm.* 2005;14(48/49): 50-3.
- Rodríguez García M, Martínez Miguel E, Tovar Reinoso A, González Hervías R, Goday Arean C, Pulido Mendoza R. Hacia un practicum reflexivo en Enfermería. *Metas enferm.* 2009;12: 56-9.

9. Durán Escribano M. ¿Qué he hecho yo para merecer esto? Europa tan cerca y tan lejos. *Rev enferm.* 2004;27(10):660-70.
10. Nuin Orrio C, Sánchez Fernández M, Jürschik Jiménez P, Illesca Pret M, Cuadra Camprubí H, Rius Tormo P, et al. Proceso de cambio para el grado en Enfermería. *Metas enferm.* 2007;10:56-61.
11. LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. *Boletín Oficial del Estado*, nº 280 (22-11-2003).
12. REAL DECRETO 450/2005, del 6 de Mayo, sobre especialidades de enfermería. *Boletín Oficial del Estado*, nº 106 (06-05-2005).
13. Gómez JP. Las especialidades de Enfermería. *Metas enferm.* 2005;8:50-4.
14. Teixidor Freixa M. La Europa de la salud: un nuevo espacio para las enfermeras. *Metas enferm.* 2006;9:61-6.